

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Llocnou de Sant Jeroni

2024/04837 Anuncio del Ayuntamiento de Llocnou de Sant Jeroni sobre la exposición pública de la cuenta general del ejercicio 2023.

ANUNCIO

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, una vez informada por la Comisión Especial de Cuentas en sesión de 11 de abril de 2024, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2023 por plazo de quince (15) días, durante los cuales podrán presentarse reclamaciones, reparos u observaciones que se estimen oportunas.

Llocnou de Sant Jeroni, a 12 de abril de 2024. —El alcalde, Ricard Igualde Garcia.

